Una reflexión sobre la revista Actuarios con ocasión del 80 aniversario del IAE



Daniel Hernández // Actuario de Seguros

Treinta y dos años y cincuenta números publicados son, en sí mismos, la mejor carta de presentación de Actuarios, un proyecto divulgativo que ha servido de punto de encuentro entre quienes forman parte del Instituto de Actuarios Españoles y, a su vez, entre estos y otros colectivos profesionales. Fruto del compromiso y esfuerzo de cada director y cada comité editorial,

Actuarios, un proyecto divulgativo que ha servido de punto de encuentro entre quienes forman parte del Instituto de Actuarios Españoles y, a su vez, entre estos y otros colectivos profesionales

> así como de la valiosa participación de sus numerosos colaboradores, la revista es una de las puntas de lanza mediante las que la institución colegial ofrece una parte de sí misma y se acerca a una sociedad para la que, generalmente, ha sido una auténtica desconocida.

Cincuenta números dan para mucho. Según cada uno de nosotros, algunos serán más sugerentes por cuestiones personales o profesionales; otros, seguramente, podrían alimentar las calderas de Pedro Botero. Y no faltará el que se haya tenido que quedar en la quantera, agazapado, pero presto a salir a la arena a la menor oportunidad. En mi caso, más que en un número concreto, que suele dar cabida a muy diversas corrientes y sensibilidades, siempre he preferido fijarme en aquellas contribuciones que han querido situarse donde da la vuelta el aire, que diría el insigne Torrente Ballester; aquellas que se alejan conscientemente del Ideal (que no por ello son axiomas indiscutibles) y presentan argumentos alternativos, atrevidos o novedosos so pena de herejía, pues hoy día la verdad, la realidad, el pensamiento o la historia se definen por imperativo legal o periodístico.

En los sistemas totalitarios, tal es en el que vivimos, es más cómodo que las publicaciones y estudios de toda índole caminen al abrigo de lo que proclamen el Régimen y sus adláteres, pues ello suele dar puntos para la prebenda o el despacho, aunque tales escritos suelan basarse en la falacia, en la ciencia (ficción), en aquel retablo de maravillas cervantino creado por el gran sabio Tontonelo y, claro, devienen en aburridos por previsibles y fantasiosos. Por ahí transitan muchos de los textos financiados y vinculados a las nuevas religiones y los nuevos ídolos, al Mundo Feliz, al ilusorio Estado del Bienestar o al Bálsamo de Fierabrás en pensiones para sistemas obsesionados con la Solución Final, así como los que tratan sobre ese artilugio propagandístico al que, de forma espuria e ignominiosa, pero desde luego premeditada, se le denomina Educación Financiera. Espero que, en la medida de lo posible, Actuarios haya minimizado en sus contribuciones este riesgo y que, si así ha sido, también lo haga en el futuro.

En fin, aunque suene a tópico, deseamos sinceramente que otros 50 números de Actuarios puedan ver la luz, que a pesar de la orientación colegial lo hagan sin plegarse a los intereses de terceros, den siempre voz a distintas sensibilidades y promuevan la palabra inquebrantable contra la esclavitud frente al silencio cómplice, difícil todo ello, pues ya se sabe que en España hay libertad de expresión, sí, pero siempre que uno diga lo que dicta el Régimen.